

Resolución No. **004354**

"Por la cual se otorgan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula"

**LA RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
UNAD**

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, creada por la Ley 52 de 1981 y transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 de 2006, es un ente universitario autónomo del orden nacional, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y vinculado al Ministerio de Educación Nacional.

Que, teniendo en cuenta que la educación es un factor primordial, estratégico, prioritario y una condición esencial para el desarrollo social y económico de cualquier conglomerado; es un derecho universal, un deber del Estado y de la sociedad, y un instrumento primordial en la construcción de sociedades, se hace necesario que la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA-UNAD, promueva los planes de incentivos y estímulos ofrecidos a los servidores públicos al servicio de la institución, quienes en el desempeño de sus funciones alcancen el nivel de excelencia, propendiendo así por el mejoramiento continuo de todo el personal y resaltar los méritos, virtudes y talentos de los mismos.

Que, la cualificación y desarrollo del talento humano organizacional se inscribe en el marco de lo que hoy se establece como la creación del capital intelectual, constituido por todas las habilidades y desarrollos del recurso humano puesto a funcionar como valor agregado de la institución.

Que en el marco del Plan de Desarrollo 2011 - 2015 "EDUCACIÓN PARA TODOS CON CALIDAD GLOBAL" la Universidad se exige el mejoramiento continuo del talento humano integrado específicamente en el proyecto 10 "Desarrollo Humano en la UNAD", que permitirá dinamizar la cualificación permanente del cuerpo académico, personal directivo y administrativo de la organización.

Que mediante Resolución N° 2091 de 07 de noviembre de 2008, se adopta y reglamenta el Sistema de Incentivos y Estímulos para el grupo social conformado por los servidores públicos de la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD.

Que mediante Resolución N° 1877 de julio 07 de 2011, se modifica la resolución 2091 de 07 de noviembre de 2008 y su artículo decimo sexto, estableció los criterios de selección:

"Artículo decimo sexto. Criterios de Selección. Para los estímulos educativos se tendrán los siguientes criterios de asignación:

- a) *La solicitud del cuerpo académico y/o personal administrativo que cumplan con los criterios de selección, con una antigüedad no menor a un año de vinculación, podrán beneficiarse del Plan de Estímulos para cursar o terminar programas de pregrado, ofrecidos por la -UNAD o mediante convenio, se concederá hasta el 100% del valor de la matrícula y*

13 JUL 2012

Resolución No. 004354

“Por la cual se otorgan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

Estímulos, para cursar o terminar programas de posgrado ofrecidos por la –UNAD o mediante convenio, se concederá hasta el 50% del valor de la matrícula, para lo cual el Comité Nacional estudiara las circunstancias individuales y funcionales de los postulados.

b) La solicitud del cuerpo académico y/o personal administrativo con una antigüedad no inferior a un año de vinculación con la institución, para cursar o finalizar un programa de posgrado en una institución de educación superior legalmente reconocida y diferente a la –UNAD, se podrá conceder de acuerdo con el nivel de formación pregrado o posgradual:

a) Especialización: 30%

b) Maestría: 40%

c) Doctorado: 50%

d) El Comité de Nacional de Estímulos estudiara las circunstancias individuales y funcionales de los postulados que aun no cumplen el año de vinculación con la UNAD”

Que, mediante Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 004 de marzo 31 de 2009, se establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

Que, de conformidad con el mencionado acuerdo en sus artículos 5º y 6º ibídem, se definen los descuentos para el Cuerpo Académico y Contratistas así:

“ARTÍCULO QUINTO: Descuentos para cuerpo académico. *Los docentes ocasionales y de hora cátedra vinculados mediante Resolución a la Universidad, tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas académicos propios de posgrado de la Universidad.*

ARTICULO SEXTO. Descuentos para contratistas. *El personal administrativo vinculado mediante contrato de prestación de servicios a la Universidad, tendrá un descuento en la matrícula de hasta el 30% en los programas académicos propios de posgrado de la Universidad.”*

Que, dentro de las finalidades del Sistema de Incentivos y Estímulos está la de proporcionar prácticas y herramientas de gestión a la Institución, para que construya una vida laboral que ayude al desempeño productivo y al desarrollo humano de los servidores públicos.

Que, el Sistema Nacional de Talento Humano verificó la vinculación de los servidores y contratistas postulados en el Sistema de Incentivos y Estímulos.

Que se verificó la calificación final obtenida en la Rendición de Cuentas, de conformidad con la información suministrada por la Oficina de Calidad y Mejoramiento.

Que, en Comité Nacional de Incentivos y Estímulos celebrado el día 11 de julio de 2012, como consta en Acta No. 002 de fecha 11 de julio de 2012, se dió estudio a las postulaciones de los servidores y contratistas, quienes solicitan estímulo educativo y descuento a fin de iniciar y/o continuar el desarrollo de programas académicos.

Resolución No. 004354

"Por la cual se otorgan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula"

Que al cierre de convocatoria se presentaron las siguientes personas:

JOSE CELESTINO MUTIS

Grado

#	NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	DEPENDENCIA	TIEMPO DE VINCULACION	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADÉMICO	% MÁXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	RENTACION DE CUENTAS	OBSERVACIONES
1	Anaboleña Rodríguez Rojas	51725807	Funcionario de Planta (Técnico Administrativo Grado 13)	JCM	5 años	Psicología	Grado	UNAD		2012-II	100%	X		100%	Resolución 1877 del 07 de julio de 2011 "por medio de la cual se modifica la resolución 2091 del 07 de noviembre de 2008" Artículo primero (modifica artículo decimo sexto Resolución 2091 numeral A) La solicitud del cuerpo académico y/o personal administrativo que cumpla con los criterios de selección con una antigüedad no menor a un año de vinculación, podrán beneficiarse del Plan de Estímulos para cursar o terminar programas de pregrado ofrecidos por la UNAD o mediante convenio, se concederá hasta el 100% del valor de la matrícula [...]"
2	Luz Marina Martínez Cuervo	51572622	Funcionario de Planta (Secretaria Ejecutiva Grado 21)	JCM	9 años	Licenciatura en Inglés	Grado	UNAD		2012-II	100%	X		100%	Resolución 1877 del 07 de julio de 2011 "por medio de la cual se modifica la resolución 2091 del 07 de noviembre de 2008" Artículo primero (modifica artículo decimo sexto Resolución 2091 numeral A) La solicitud del cuerpo académico y/o personal administrativo que cumpla con los criterios de selección con una antigüedad no menor a un año de vinculación, podrán beneficiarse del Plan de Estímulos para cursar o terminar programas de pregrado ofrecidos por la UNAD o mediante convenio, se concederá hasta el 100% del valor de la matrícula [...]"
3	Yolanda Hernández Prada	36175496	Funcionario de Planta (Técnico Administrativo)	JCM	4 años	Administración de Empresas	Grado	UNAD		2012-II	100%	X		100%	Resolución 1877 del 07 de julio de 2011 "por medio de la cual se modifica la resolución 2091 del 07 de noviembre de 2008" Artículo primero (modifica artículo decimo sexto Resolución 2091 numeral A) La solicitud del cuerpo académico y/o personal administrativo que cumpla con los criterios de selección con una antigüedad no menor a un año de vinculación, podrán beneficiarse del Plan de Estímulos para cursar o terminar programas de pregrado ofrecidos por la UNAD o mediante convenio, se concederá hasta el 100% del valor de la matrícula [...]"

Maestría

#	NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	DEPENDENCIA	TIEMPO DE VINCULACION	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADÉMICO	% MÁXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	RENTACION DE CUENTAS	OBSERVACIONES
1	Cesar Andres Vidal Rueda	79979741	Funcionario de Planta (Profesional Universitario Grado 09)	JCM	1 año	Maestría en Derecho Administrativo	Maestría	Universidad del Rosario	\$ 7.344.000	2012-II	40%	X		100%	Resolución 1877 del 07 de julio de 2011 "por medio de la cual se modifica la resolución 2091 del 07 de noviembre de 2008" Artículo primero (modifica artículo decimo sexto Resolución 2091 numeral C) La solicitud del cuerpo académico y/o personal administrativo con una antigüedad no inferior a un año de vinculación con la Institución, para cursar o finalizar un programa de postgrado en una institución de educación superior legalmente reconocida y diferente a la UNAD, se podrá conceder de acuerdo con el nivel de formación pregrado o postgradual: B) Maestría: 40%
2	Miriam Solano Quintero	37319012	Docente TC	JCM	4 años	Maestría en Administración de Organizaciones	Maestría	UNAD		2012-II	40%		X	4.62	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de postgrado de la Universidad
3	Nancy Juliette Marin Pataquiva	52323765	Docente TC	JCM	3 años	Maestría en Administración de Organizaciones	Maestría	UNAD		2012-II	40%		X	4.69	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de postgrado de la Universidad

ZONA CARIBE

Especialización

#	NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	DEPENDENCIA	TIEMPO DE VINCULACION	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADÉMICO	% MÁXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	RENTACION DE CUENTAS	OBSERVACIONES
1	Eunice Esther Robles Cantillo	49762196	Docente MT	CEAD Valledupar	7 años	Especialización Educación Superior a Distancia	Especialización	UNAD		2012-II	40%	X		4.51	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de postgrado de la Universidad
2	Rocío Paola Zequeira Muñoz	49763196	Docente TC	CEAD Valledupar	12 años	Especialización Educación Superior a Distancia	Especialización	UNAD		2012-II	40%	X			Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de postgrado de la Universidad
3	Erika Patricia Duque Plata	49788927	Docente TC	CEAD Valledupar	1 año	Especialización Educación Superior a Distancia	Especialización	UNAD		2012-II	40%	X			Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de postgrado de la Universidad

Resolución No. 004354

“Por la cual se otorgan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

ZONA CENTRO BOGOTÁ-CUNDINAMARCA

Grado

#	NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	DEPENDENCIA	TIEMPO DE VINCULACION	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADÉMICO	% MAXIMO SEGÚN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	RENDICION DE CUENTAS	OBSERVACIONES
1	Henry Gomez Hidalgo	19455324	Funcionario de Planta (Auxiliar Administrativo Grado 11)	Cead Facatativa	11 años 9 meses	Administración de Empresas	Grado	UNAD		2012-II	100,00%		x	99,90%	Resolución 1877 del 07 de julio de 2011 "por medio de la cual se modifica la resolución 2091 del 07 de noviembre de 2008" Artículo primero (modifica artículo decimo sexto Resolución 2091) numeral A) La solicitud del cuerpo académico y/o personal administrativo que cumpla con los criterios de selección con una antigüedad no menor a un año de vinculación, podrán beneficiarse del Plan de Estímulos para cursar o terminar programas de pregrado ofrecidos por la UNAD o mediante convenio, se concederá hasta el 100% del valor de la matrícula (...)"
2	María Clemencia Torres	518817490	Funcionario de Planta (Auxiliar Administrativo Grado 11)	CEAD Zpaquirá	18 años	Tecnología en Gestión Comercial y de Negocios	Grado	UNAD		2012-II	100,00%	x			Resolución 1877 del 07 de julio de 2011 "por medio de la cual se modifica la resolución 2091 del 07 de noviembre de 2008" Artículo primero (modifica artículo decimo sexto Resolución 2091) numeral A) La solicitud del cuerpo académico y/o personal administrativo que cumpla con los criterios de selección con una antigüedad no menor a un año de vinculación, podrán beneficiarse del Plan de Estímulos para cursar o terminar programas de pregrado ofrecidos por la UNAD o mediante convenio, se concederá hasta el 100% del valor de la matrícula (...)"

Especialización

#	NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	DEPENDENCIA	TIEMPO DE VINCULACION	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADÉMICO	% MAXIMO SEGÚN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	RENDICION DE CUENTAS	OBSERVACIONES
1	Diego Fernando Medina Soto	11447315	Docente MT	CEAD Facatativá	1 año	Especialización en Educación Superior a Distancia	Especialización	UNAD		2012-II	40%	x		4,64	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
2	Eduard Yezid Gutierrez Barrera	93992216	Docente HC	JAG	1 año	Especialización en Servicios Telemáticos e Interconexión de Redes	Especialización	Universidad Manuela Beltrán	\$ 3.503.000	2012-II	30%	x			Resolución 1877 del 07 de julio de 2011 "por medio de la cual se modifica la resolución 2091 del 07 de noviembre de 2008" Artículo primero (modifica artículo decimo sexto Resolución 2091) numeral C) La solicitud del cuerpo académico y/o personal administrativo con una antigüedad no inferior a un año de vinculación con la Institución, para cursar o finalizar un programa de postgrado en una institución de educación superior legalmente reconocida y diferente a la UNAD, se podrá conceder de acuerdo con el nivel de formación pregrado o postgradual: A) Especialización: 30%
3	Jorge Edwin Garzon Gonzalez	11444055	Docente MT	Facatativá	1 año	Especialización en Educación Superior a Distancia	Especialización	UNAD		2012-II	40%	x		4,61	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad

Resolución No. 004354

"Por la cual se otorgan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula"

Maestría

#	NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	DEPENDENCIA	TIEMPO DE VINCULACION	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADEMICO	%MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	RENDOJO DE CUENTAS	OBSERVACIONES
1	Sonia Bibiana Rojas Wilches	35424722	Docente MT	CEAD Zipaquirá	4 años	Maestría en Estudios culturales	Maestría	UNAD		2012-II	40%	x		4.6	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
2	Ariel Alfonso Reyes Castro	79943275	Docente MT	JAG	7 años	Maestría en Administración de Organizaciones	Maestría	UNAD		2012-II	40%	x		4.51	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
3	Gustavo Adolfo Manrique Ruiz	80089535	Docente TC	JAG	2 años	Maestría en Administración de Organizaciones	Maestría	UNAD		2012-II	40%	x		4.68	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
4	Edgar Eduardo Moreno Valero	19473466	Docente TC	JAG	1 año	Maestría en Administración de Organizaciones	Maestría	UNAD		2012-II	40%	x		4.53	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
5	Luz Dary Camacho Rodríguez	52307858	Docente TC	JAG	13 años	Maestría en Administración de Organizaciones	Maestría	UNAD		2012-II	40%	x		4.66	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
6	Diana Carolina Vivas Triana	21113881	Docente TC	JAG	2 años	Maestría en Administración de Organizaciones	Maestría	UNAD		2012-II	40%		x	4.3	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
7	Nestor Julio Castro Garavito	19348367	Docente TC	CEAD Facatativa	4 años	Maestría en Administración de Organizaciones	Maestría	UNAD		2012-II	40%		x	4.59	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
8	Carlos Eduardo Guevara Escobar	11434151	Docente MT	CEAD Facatativa	5 años	Maestría en Administración de Organizaciones	Maestría	UNAD		2012-I	40%	x			Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
9	Henry Cañon Salazar	79517469	Docente TC	JAG	6 años	Maestría en Administración de Organizaciones	Maestría	UNAD		2012-II	40%		x	4.71	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad

Resolución No. 004354

“Por la cual se otorgan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

ZONA CENTRO BOYACA

Especialización

#	NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	TIEMPO DE VINCULACION	DEPENDENCIA	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	RENDICION DE CUENTAS	OBSERVACIONES
1	Mariene Sanchez Gonzalez	40.027.218	Docente MT	2 años	CEAD Tunja	Especialización Educación Cultural y Pública	Especialización	UNAD		2012-II	40%		X	4.45	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
2	Maria Fernanda Medellín Madero	51.697.472	Docente MT	1 año 3 meses	CEAD Tunja	Especialización Educación Cultural y Pública	Especialización	UNAD		2012-II	40%	X		4.27	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
3	Pedro Gabriel Saavedra Guerrero	7.176.719	Docente MT	3 años 2 meses	CEAD Tunja	Especialización en Pedagogía para el desarrollo del aprendizaje autónomo	Especialización	UNAD		2012-II	40%	X		4.47	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad

Maestría

#	NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	TIEMPO DE VINCULACION	DEPENDENCIA	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	RENDICION DE CUENTAS	OBSERVACIONES
1	Juan Carlos Perez Tovar	7.162.187	Docente TC	3 años 3 meses	CEAD Tunja	Maestría en Administración de Organizaciones	Maestría	UNAD		2012-II	40%		X	4.45	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
2	Elizabeth Malagon Saenz	40.023.997	Docente TC	1 Año 3 meses	CEAD Tunja	Maestría en Administración de Organizaciones	Maestría	UNAD		2012-II	40%	X		4.56	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
3	Victor Manuel Bohorquez Guervara	7.180.550	Docente TC	3 años 9 meses	CEAD Tunja	Maestría en Tecnología Educativa y Medios Innovadores para la Educación	Maestría	Universidad Autónoma de Bucaramanga	\$ 2.666.640	2012-II	40%		X	4.51	Resolución 1877 del 07 de julio de 2011 "por medio de la cual se modifica la resolución 2091 del 07 de noviembre de 2008" Artículo primero (modifica artículo decimo sexto Resolución 2091 numeral C) La solicitud del cuerpo académico y/o personal administrativo con una antigüedad no inferior a un año de vinculación con la Institución, para cursar o finalizar un programa de posgrado en una institución de educación superior legalmente reconocida y diferente a la UNAD, se podrá conceder de acuerdo con el nivel de formación pregrado o postgradual: B) Maestría: 40%
4	Luz Yairine Coy Guerrero	40.036.947	Docente TC	2 años 3 meses	CEAD Tunja	Maestría en Psicología de la Salud y Discapacidad	Maestría	Universidad de la Sabana	\$ 6.426.000	2012-II	40%	X		4.59	Resolución 1877 del 07 de julio de 2011 "por medio de la cual se modifica la resolución 2091 del 07 de noviembre de 2008" Artículo primero (modifica artículo decimo sexto Resolución 2091 numeral C) La solicitud del cuerpo académico y/o personal administrativo con una antigüedad no inferior a un año de vinculación con la Institución, para cursar o finalizar un programa de posgrado en una institución de educación superior legalmente reconocida y diferente a la UNAD, se podrá conceder de acuerdo con el nivel de formación pregrado o postgradual: B) Maestría: 40%

Doctorado

#	NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	TIEMPO DE VINCULACION	DEPENDENCIA	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	RENDICION DE CUENTAS	OBSERVACIONES
1	Carlos Eduardo Diaz Gil	91.072.786	Docente TC	4 años 9 meses	CEAD Tunja	Doctorado en Historia	Doctorado	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Tunja	\$ 5.115.700	2012-II	50%		X	4.33	Resolución 1877 del 07 de julio de 2011 "por medio de la cual se modifica la resolución 2091 del 07 de noviembre de 2008" Artículo primero (modifica artículo decimo sexto Resolución 2091 numeral C) La solicitud del cuerpo académico y/o personal administrativo con una antigüedad no inferior a un año de vinculación con la Institución, para cursar o finalizar un programa de posgrado en una institución de educación superior legalmente reconocida y diferente a la UNAD, se podrá conceder de acuerdo con el nivel de formación pregrado o postgradual: C) Doctorado: 50%

Resolución No. 004354

“Por la cual se otorgan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

ZONA CENTRO ORIENTE
Maestría

#	NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	DEPENDENCIA	TIEMPO DE VINCULACION	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	RENDICION DE CUENTAS	OBSERVACIONES
1	Gerardo Granados Acuña	91276801	Funcionario de Planta (Docente Auxiliar)	CEAD Bucaramanga	7 años	Maestría en Telemática	Maestría	Universidad Autónoma de Bucaramanga	\$ 4.872.000	2012-I	40%	x			Resolución 1877 del 07 de julio de 2011 "por medio de la cual se modifica la resolución 2091 del 07 de noviembre de 2008" Artículo primero (modifica artículo decimo sexto Resolución 2091) numeral C) La solicitud del cuerpo académico y/o personal administrativo con una antigüedad no inferior a un año de vinculación con la Institución, para cursar o finalizar un programa de postgrado en una institución de educación superior legalmente reconocida y diferente a la UNAD, se podrá conceder de acuerdo con el nivel de formación pregrado o postgradual: B) Maestría: 40%

Doctorado

#	NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	DEPENDENCIA	TIEMPO DE VINCULACION	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	RENDICION DE CUENTAS	OBSERVACIONES
1	Juan Carlos Vega Ferreira	13739472	Funcionario de Planta	CEAD Bucaramanga	2 años	Doctorado en Ingeniería área de Telecomunicaciones	Doctorado	Universidad Pontificia Bolivariana	\$ 9.600.000	2012-II	50%	x		4.56	Resolución 1877 del 07 de julio de 2011 "por medio de la cual se modifica la resolución 2091 del 07 de noviembre de 2008" Artículo primero (modifica artículo decimo sexto Resolución 2091) numeral C) La solicitud del cuerpo académico y/o personal administrativo con una antigüedad no inferior a un año de vinculación con la Institución, para cursar o finalizar un programa de postgrado en una institución de educación superior legalmente reconocida y diferente a la UNAD, se podrá conceder de acuerdo con el nivel de formación pregrado o postgradual: C) Doctorado 50%

ZONA SUR

Especialización

#	NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	DEPENDENCIA	TIEMPO DE VINCULACION	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	RENDICION DE CUENTAS	OBSERVACIONES
1	Olga Patricia Valbuena Riveros	65750420	Docente HC	CEAD Ibagué	4 años	Especialización en Gestión de Proyectos	Especialización	UNAD		2012-II	40%		x		Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad

Maestría

#	NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	DEPENDENCIA	TIEMPO DE VINCULACION	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	RENDICION DE CUENTAS	OBSERVACIONES
1	Anibal Atagualpa Murcia	12227493	Docente TC	CEAD Neiva	18 años	Maestría en Administración de Organizaciones	Maestría	UNAD		2012-II	40%	x			Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad

CONTRTAISTAS

Especialización

#	NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	DEPENDENCIA	TIEMPO DE VINCULACION	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	RENDICION DE CUENTAS	OBSERVACIONES
1	Paola Andrea Velandia Reyes	1070945274	Contratista	Facattativa	1 año	Especialización en Educación Superior a Distancia	Especialización	UNAD		2012-II	30%	x		N/A	Acuerdo 004 de 2009, art 6to, El Personal administrativo vinculado mediante contrato de prestación de servicios a la Universidad, tendrá un descuento en la matrícula de hasta el 30% en los programas académicos propios de postgrado de la universidad

Resolución No. 004354

"Por la cual se otorgan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula"

Que en merito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Estimulo Educativo y/o Descuento según sea el caso, para el segundo periodo académico de 2012, para iniciar y/o continuar el desarrollo de los programas académicos solicitados por los servidores públicos que desarrollan sus actividades en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, correspondiente al porcentaje aprobado por el Comité Nacional de Incentivos y Estímulos, de conformidad con la Reglamentación vigente así:

JOSE CELESTINO MUTIS

Grado

#	NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	DEPENDENCIA	TIEMPO DE VINCULACION	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	RENDICION DE CUENTAS	OBSERVACIONES
1	Anaboleña Rodríguez Rojas	51725807	Funcionario de Planta (Técnico Administrativo Grado 13)	JCM	5 años	Psicología	Grado	UNAD		2012-II	100%	x		100%	Resolución 1877 del 07 de julio de 2011 "por medio de la cual se modifica la resolución 2091 del 07 de noviembre de 2008" Artículo primero (modifica artículo decimo sexto Resolución 2091) numeral A) La solicitud del cuerpo académico y/o personal administrativo que cumpla con los criterios de selección con una antigüedad no menor a un año de vinculación, podrán beneficiarse del Plan de Estímulos para cursar o terminar programas de pregrado ofrecidos por la UNAD o mediante convenio, se concederá hasta el 100% del valor de la matrícula [...]"
2	Luz Marina Martínez Cuervo	51572622	Funcionario de Planta (Secretaria Ejecutiva Grado 21)	JCM	9 años	Licenciatura en Inglés	Grado	UNAD		2012-II	100%	x		100%	Resolución 1877 del 07 de julio de 2011 "por medio de la cual se modifica la resolución 2091 del 07 de noviembre de 2008" Artículo primero (modifica artículo decimo sexto Resolución 2091) numeral A) La solicitud del cuerpo académico y/o personal administrativo que cumpla con los criterios de selección con una antigüedad no menor a un año de vinculación, podrán beneficiarse del Plan de Estímulos para cursar o terminar programas de pregrado ofrecidos por la UNAD o mediante convenio, se concederá hasta el 100% del valor de la matrícula [...]"
3	Yolanda Hernández Prada	36175496	Funcionario de Planta (Técnico Administrativo)	JCM	4 años	Administración de Empresas	Grado	UNAD		2012-II	100%	x		100%	Resolución 1877 del 07 de julio de 2011 "por medio de la cual se modifica la resolución 2091 del 07 de noviembre de 2008" Artículo primero (modifica artículo decimo sexto Resolución 2091) numeral A) La solicitud del cuerpo académico y/o personal administrativo que cumpla con los criterios de selección con una antigüedad no menor a un año de vinculación, podrán beneficiarse del Plan de Estímulos para cursar o terminar programas de pregrado ofrecidos por la UNAD o mediante convenio, se concederá hasta el 100% del valor de la matrícula [...]"

Maestría

#	NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	DEPENDENCIA	TIEMPO DE VINCULACION	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	RENDICION DE CUENTAS	OBSERVACIONES
1	Cesar Andres Vidal Rueda	79975741	Funcionario de Planta (Profesional Universitario Grado 09)	JCM	1 año	Maestría en Derecho Administrativo	Maestría	Universidad del Rosario	\$ 7.344.000	2012-II	40%	x		100%	Resolución 1877 del 07 de julio de 2011 "por medio de la cual se modifica la resolución 2091 del 07 de noviembre de 2008" Artículo primero (modifica artículo decimo sexto Resolución 2091) numeral C) La solicitud del cuerpo académico y/o personal administrativo con una antigüedad no inferior a un año de vinculación con la Institución, para cursar o finalizar un programa de postgrado en una institución de educación superior legalmente reconocida y diferente a la UNAD, se podrá conceder de acuerdo con el nivel de formación pregrado o postgradual: 8) Maestría: 40%
2	Mirian Solano Quintero	37319012	Docente TC	JCM	4 años	Maestría en Administración de Organizaciones	Maestría	UNAD		2012-II	40%		x	4.62	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
3	Nancy Juliette Marín Pataquiva	52323765	Docente TC	JCM	3 años	Maestría en Administración de Organizaciones	Maestría	UNAD		2012-II	40%		x	4.69	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad

Resolución No. 004354

“Por la cual se otorgan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

ZONA CARIBE

Especialización

#	NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	DEPENDENCIA	TIEMPO DE VINCULACION	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	RENDICION DE CUENTAS	OBSERVACIONES
1	Emire Esther Robles Cantillo	49762196	Docente MT	CEAD Valledupar	7 años	Especialización Educación Superior a Distancia	Especialización	UNAD		2012-II	40%	x			Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
2	Rodrís Paola Zequeira Muñoz	49763136	Docente TC	CEAD Valledupar	12 años	Especialización Educación Superior a Distancia	Especialización	UNAD		2012-II	40%	x			Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
3	Érika Patricia Duque Plata	49788927	Docente TC	CEAD Valledupar	1 año	Especialización Educación Superior a Distancia	Especialización	UNAD		2012-II	40%	x			Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad

ZONA CENTRO BOGOTÁ-CUNDINAMARCA

Grado

#	NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	DEPENDENCIA	TIEMPO DE VINCULACION	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	RENDICION DE CUENTAS	OBSERVACIONES
1	Henry Gomez Hidalgo	19455324	Funcionario de Planta (Auxiliar Administrativo Grado 11)	Cead Facatativa	11 años 9 meses	Administración de Empresas	Grado	UNAD		2012-II	100,00%		x	99,90%	Resolución 1877 del 07 de julio de 2011 "por medio de la cual se modifica la resolución 2091 del 07 de noviembre de 2008" Artículo primero (modifica artículo decimo sexto Resolución 2091 numeral A) La solicitud del cuerpo académico y/o personal administrativo que cumpla con los criterios de selección con una antigüedad no menor a un año de vinculación, podrán beneficiarse del Plan de Estímulos para cursar o terminar programas de pregrado ofrecidos por la UNAD o mediante convenio, se concederá hasta el 100% del valor de la matrícula (...)"
2	María Clemencia Torres	518817490	Funcionario de Planta (Auxiliar Administrativo Grado 11)	CEAD Zipaquirá	18 años	Tecnología en Gestión Comercial y de Negocios	Grado	UNAD		2012-II	100,00%	x			Resolución 1877 del 07 de julio de 2011 "por medio de la cual se modifica la resolución 2091 del 07 de noviembre de 2008" Artículo primero (modifica artículo decimo sexto Resolución 2091 numeral A) La solicitud del cuerpo académico y/o personal administrativo que cumpla con los criterios de selección con una antigüedad no menor a un año de vinculación, podrán beneficiarse del Plan de Estímulos para cursar o terminar programas de pregrado ofrecidos por la UNAD o mediante convenio, se concederá hasta el 100% del valor de la matrícula (...)"

Especialización

#	NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	DEPENDENCIA	TIEMPO DE VINCULACION	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	RENDICION DE CUENTAS	OBSERVACIONES
1	Diego Fernando Medina Soto	11447315	Docente MT	CEAD Facatativa	1 año	Especialización en Educación Superior a Distancia	Especialización	UNAD		2012-II	40%	x		4.64	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
2	Eduard Yesid Gutierrez Barrera	9499216	Docente HC	JAG	1 año	Especialización en Servicios Telemáticos e Interconexión de Redes	Especialización	Universidad Manuela Beltrán	\$ 3.503.000	2012-II	30%	x			Resolución 1877 del 07 de julio de 2011 "por medio de la cual se modifica la resolución 2091 del 07 de noviembre de 2008" Artículo primero (modifica artículo decimo sexto Resolución 2091 numeral C) La solicitud del cuerpo académico y/o personal administrativo con una antigüedad no inferior a un año de vinculación con la institución, para cursar o finalizar un programa de posgrado en una institución de educación superior legalmente reconocida y diferente a la UNAD, se podrá conceder de acuerdo con el nivel de formación (pregrado o postgrado): A) Especialización: 30%
3	Jorge Edwin Garzon Gonzalez	11444055	Docente MT	Facatativa	1 año	Especialización en Educación Superior a Distancia	Especialización	UNAD		2012-II	40%	x		4.61	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad

Resolución No. 004354

“Por la cual se otorgan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

Maestría

#	NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	DEPENDENCIA	TIEMPO DE VINCULACION	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADÉMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	RENTACION DE CUENTAS	OBSERVACIONES
1	Sonia Bibiana Rojas Wilches	35424722	Docente MT	CEAD Zipaquirá	4 años	Maestría en Estudios culturales	Maestría	UNAD		2012-II	40%	x		4.6	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
2	Ariel Alfonso Reyes Castro	79943275	Docente MT	JAG	7 años	Maestría en Administración de Organizaciones	Maestría	UNAD		2012-II	40%	x		4.51	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
3	Gustavo Adolfo Manrique Ruiz	80089535	Docente TC	JAG	2 años	Maestría en Administración de Organizaciones	Maestría	UNAD		2012-II	40%	x		4.68	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
4	Édgar Eduardo Moreno Valero	19473466	Docente TC	JAG	1 año	Maestría en Administración de Organizaciones	Maestría	UNAD		2012-II	40%	x		4.53	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
5	Luz Dary Camacho Rodríguez	52307858	Docente TC	JAG	13 años	Maestría en Administración de Organizaciones	Maestría	UNAD		2012-II	40%	x		4.66	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
6	Diana Carolina Vivas Triana	21113881	Docente TC	JAG	2 años	Maestría en Administración de Organizaciones	Maestría	UNAD		2012-II	40%		x	4.3	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
7	Nestor Julio Castro Garavito	19348367	Docente TC	CEAD Facatativa	4 años	Maestría en Administración de Organizaciones	Maestría	UNAD		2012-II	40%		x	4.59	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
8	Carlos Eduardo Guevara Escobar	11434151	Docente MT	CEAD Facatativa	5 años	Maestría en Administración de Organizaciones	Maestría	UNAD		2012-I	40%		x		Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
9	Henry Cañon Salazar	79517469	Docente TC	JAG	6 años	Maestría en Administración de Organizaciones	Maestría	UNAD		2012-II	40%		x	4.71	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad

Resolución No. 004354

“Por la cual se otorgan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

ZONA CENTRO BOYACA

Especialización

#	NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	TIEMPO DE VINCULACION	DEPENDENCIA	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	RENDICION DE CUENTAS	OBSERVACIONES
1	Marlene Sanchez Gonzalez	40.017.218	Docente MT	2 años	CEAD Tunja	Especialización Educación Cultural y Política	Especialización	UNAD		2012-II	40%		x	4.45	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
2	Maria Fernanda Medellín Madero	51.697.472	Docente MT	1 año 3 meses	CEAD Tunja	Especialización Educación Cultural y Política	Especialización	UNAD		2012-II	40%	x		4.27	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
3	Pedro Gabriel Saavedra Guerrero	7.176.769	Docente MT	3 años 2 meses	CEAD Tunja	Especialización en Pedagogía para el desarrollo del aprendizaje autónomo	Especialización	UNAD		2012-II	40%	x		4.47	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad

Maestría

#	NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	TIEMPO DE VINCULACION	DEPENDENCIA	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	RENDICION DE CUENTAS	OBSERVACIONES
1	Juan Carlos Perez Tovar	7.162.187	Docente TC	3 años 3 meses	CEAD Tunja	Maestría en Administración de Organizaciones	Maestría	UNAD		2012-II	40%		x	4.45	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
2	Elizabeth Malagon Saenz	40.023.957	Docente TC	1 Año 3 meses	CEAD Tunja	Maestría en Administración de Organizaciones	Maestría	UNAD		2012-II	40%	x		4.56	Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad
3	Luz Yarine Coy Guerrero	40.036.847	Docente TC	2 años 3 meses	CEAD Tunja	Maestría en Psicología de la Salud y Discapacidad	Maestría	Universidad de la Sabana	\$ 6.426.000	2012-II	40%	x		4.59	Resolución 1877 del 07 de julio de 2011 "por medio de la cual se modifica la resolución 2091 del 07 de noviembre de 2008" Artículo primero (modifica artículo decimo sexto Resolución 2091 numeral C) La solicitud del cuerpo académico y/o personal administrativo con una antigüedad no inferior a un año de vinculación con la Institución, para cursar o finalizar un programa de posgrado en una institución de educación superior legalmente reconocida y diferente a la UNAD, se podrá conceder de acuerdo con el nivel de formación pregrado o postgradual: B) Maestría 40%

Resolución No. 004354

"Por la cual se otorgan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula"

ZONA CENTRO ORIENTE

Maestría

#	NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	DEPENDENCIA	TIEMPO DE VINCULACION	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADÉMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	RENDICION DE CUENTAS	OBSERVACIONES
1	Gerardo Granados Acuña	91276801	Funcionario de Planta (Docente Auxiliar)	CEAD Bucaramanga	7 años	Maestría en Telemática	Maestría	Universidad Autónoma de Bucaramanga	\$ 4.872.000	2012-I	40%	x			Resolución 1877 del 07 de julio de 2011 "por medio de la cual se modifica la resolución 2091 del 07 de noviembre de 2008" Artículo primero (modifica artículo decimo sexto Resolución 2091) numeral C) La solicitud del cuerpo académico y/o personal administrativo con una antigüedad no inferior a un año de vinculación con la Institución, para cursar o finalizar un programa de postgrado en una institución de educación superior legalmente reconocida y diferente a la UNAD, se podrá conceder de acuerdo con el nivel de formación pregrado o postgradual: B) Maestría: 40%

Doctorado

#	NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	DEPENDENCIA	TIEMPO DE VINCULACION	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADÉMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	RENDICION DE CUENTAS	OBSERVACIONES
1	Juan Carlos Vega Ferreira	13718472	Funcionario de Planta	CEAD Bucaramanga	2 años	Doctorado en Ingeniería área de Telecomunicaciones	Doctorado	Universidad Pontificia Bolivariana	\$ 9.600.000	2012-II	50%	x		4,56	Resolución 1877 del 07 de julio de 2011 "por medio de la cual se modifica la resolución 2091 del 07 de noviembre de 2008" Artículo primero (modifica artículo decimo sexto Resolución 2091) numeral C) La solicitud del cuerpo académico y/o personal administrativo con una antigüedad no inferior a un año de vinculación con la Institución, para cursar o finalizar un programa de postgrado en una institución de educación superior legalmente reconocida y diferente a la UNAD, se podrá conceder de acuerdo con el nivel de formación pregrado o postgradual: C) Doctorado 50%

ZONA SUR

Especialización

#	NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	DEPENDENCIA	TIEMPO DE VINCULACION	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADÉMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	RENDICION DE CUENTAS	OBSERVACIONES
1	Olga Patricia Valbuena Riveros	65750420	Docente HC	CEAD Ibagué	4 años	Especialización en Gestión de Proyectos	Especialización	UNAD		2012-II	40%		x		Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad

Maestría

#	NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	DEPENDENCIA	TIEMPO DE VINCULACION	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADÉMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	RENDICION DE CUENTAS	OBSERVACIONES
1	Anibal Atagualpa Murcia	12227493	Docente TC	CEAD Neiva	18 años	Maestría en Administración de Organizaciones	Maestría	UNAD		2012-II	40%	x			Acuerdo 004 de 2009, establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la UNAD, art 5to, docentes ocasionales y de hora cátedra tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas de posgrado de la Universidad

CONTRTAISTAS

Especialización

#	NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	DEPENDENCIA	TIEMPO DE VINCULACION	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADÉMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	RENDICION DE CUENTAS	OBSERVACIONES
1	Paola Andrea Velandia Reyes	1070945274	Contratista	Facatativá	1 año	Especialización en Educación Superior a Distancia	Especialización	UNAD		2012-II	30%	x		N/A	Acuerdo 004 de 2009, art 6to, El Personal administrativo vinculado mediante contrato de prestación de servicios a la Universidad, tendrá un descuento en la matrícula de hasta el 30% en los programas académicos propios de postgrado de la universidad

13 JUL 2012

Resolución No. **004354**

“Por la cual se otorgan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar a la Gerencia Administrativa y Financiera, legalizar y/o liquidar la matrícula de los beneficiarios de estímulos educativos y descuentos otorgados, para adelantar el programa académico solicitado.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Bogotá D. C., 13 JUL 2012



JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR
Rector

Vo.Bo. Dra. Maribel Córdoba Guerrero

Proyectó: Angelly Alvarez

